<u>Contratación Directa N° 48/2.022</u> "Reparación de Tanque" - ID. N° 421.205-

LEASE:

12. Datos para la identificación al sitio de obras

La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:
Finca o Matrícula Nº.: ----------
Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: **24-0021-03.-**
Sitio donde se ejecutará la obra: en la **Municipalidad de San Ignacio Guazú – Misiones.**

LEASE:

11. Pago de cuotas mensuales

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: .

- El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo,
- Intereses por mora,
- Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: Municipalidad de San Ignacio Guazú – Misiones ante la Dirección de Hacienda.

LEASE:

16. Preparación de los Trabajos

Duración del periodo de movilización: 2(dos)días, a partir de la emisión del Código de Contratación.

<u>Observación:</u>

- Los demás puntos del PBC quedan inalterables.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ • U.O.C. • MISIONES
Francisco Rodriguez
U.O.C.
Municipalidad San Ignacio Misiones